

## RESULTADO DE LA SELECCIÓN DE TITULAR DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DE LA CIUDADANÍA.

Nos complace informarles que, en cumplimiento con lo dispuesto en la base NOVENA de la Convocatoria para participar en el Proceso de Selección para designar a la Titular de la Defensoría Pública de la Ciudadanía, el Comité Evaluador ha concluido su exhaustivo análisis de las aspirantes.

Tras un minucioso estudio de las candidatas, evaluando tanto sus conocimientos como su desempeño en los filtros establecidos, el Comité dictaminó en el día de hoy, 10 de mayo de 2024, que la persona seleccionada para ocupar el cargo es la Mtra. María de Lourdes Mendoza Gómez.

Esta decisión se ha tomado considerando la idoneidad, la trayectoria profesional, y los conocimientos de la Mtra. Mendoza Gómez, confiando plenamente en su capacidad para desempeñar las responsabilidades inherentes al puesto de Titular de la Defensoría Pública de la Ciudadanía.

Extendemos nuestras felicitaciones a la Mtra. Mendoza Gómez y expresamos nuestro agradecimiento a todas las participantes por su dedicación y compromiso durante este proceso de selección.

Atentamente,

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO



